

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29700 AMALGAMA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el próximo día 19 de noviembre de 2009, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 20 de noviembre de 2009, en el mismo lugar a las diez horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2005, 2006, 2007 y 2008.

Segundo.- Aplicación del resultado económico del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Autorización para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

I. Derecho de asistencia:

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que acrediten su condición de conformidad con lo dispuesto en los artículos 104 y 108 de la ley de Sociedades Anónimas.

II. Derecho de representación:

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, según el artículo 12 de los Estatutos sociales con las limitaciones establecidas en la ley de Sociedades Anónimas.

III. Derecho de información:

La regulación de información al accionista esta prevista en el artículo 112 de la ley de Sociedades Anónimas. Se hace constar que los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, de los siguientes documentos que se someten a la aprobación, o información de la Junta:

Las Cuentas anuales con el contenido determinado en el artículo 172 de la LSA, correspondientes a los ejercicios económicos de 2005, 2006, 2007 y 2008 de Amalgama SA.

El informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico de 2007.

Hasta el séptimo día anterior previsto para la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones pertinentes.

Barcelona, 30 de septiembre de 2009.- Los Administradores Mancomunados, Francisco Brualla Espurt y Jesús Pelegrín Parrondo.

ID: A090072008-1

cve: BORME-C-2009-29700